



Serie A N° 237632

NÚMERO DE EXPEDIENTE

Hoja N° _____

//tevideo, 06 NOV. 2025

ACTA 3036

Resol. Nro. 1528/25

VISTO: las presentes actuaciones.

RESULTANDO: I) que por Resol. Nro. 1326/24 de fecha 19.09.24 se adjudicó a la empresa HUAWEI TECHNOLOGIES (URUGUAY) S.A. la contratación para el suministro, instalación, e integración a la red existente de Antel, de una Red de Transporte de datos IP/MPLS en el segmento de Core, y sus servicios asociados, en toda la República Oriental del Uruguay en la modalidad "llave en mano", con opción por parte de Antel de contratar hasta un 100% más;

II) que posteriormente por Resolución S.G.G.D.T. Nro. 015/25 de fecha 04.06.25 se homologaron ítems y precios en el marco de la mencionada contratación;

III) que la Gerencia de Sector Desarrollo de Transporte, con los avales de la Gerencia de Área Ingeniería de Transporte y Núcleo, de la Gerencia de División Técnica de Desarrollo y de la Sub Gerencia General Desarrollo Tecnológico, solicita se tramite el 100% de uso de opción previsto en la contratación.

CONSIDERANDO: I) que la contratación es necesaria a efectos de seguir ampliando los equipos del Core IP/MPLS, para acompañar el crecimiento de la red de agregación tanto en conexiones como en capacidad;

II) que los precios adjudicados son adecuados en relación al equipamiento de que se trata;

III) que se verificó el cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 3 y 13 de las Leyes Nros. 18.244 de fecha 27.12.07 y 17.904 de fecha 07.10.05, respectivamente.

ATENTO: a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones y a lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones y Gerencia de División Contrataciones con fechas 14 y 17 de octubre de 2025, respectivamente.

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

-- 1ro.) **Aprobar** la presente adjudicación, sujeta a la intervención preventiva de legalidad del Tribunal de Cuentas, de acuerdo al siguiente detalle:

SIGUE SERIE	Nº					
-------------	----	--	--	--	--	--

A la empresa **HUAWEI TECHNOLOGIES (URUGUAY) S.A.**, según correo electrónico de fecha 15.09.25 y documentación presentada con fecha 16.09.25.

USO DE OPCIÓN 100%

I. MODALIDAD EXTERIOR	TOTAL CIF/CIP MDEO
Suministros en condiciones CIF/CIP	
MONTO TOTAL MÁXIMO A ADJUDICAR	U\$S 1.200.217,48
II. MODALIDAD PLAZA	TOTAL
Suministros	U\$S 4.183,20
Servicios de instalación y capacitación	U\$S 244.210,83
Sub total	U\$S 248.394,03
I.V.A. (22%)	U\$S 54.646,69
MONTO TOTAL MÁXIMO A ADJUDICAR	U\$S 303.040,72
III. MONTO ADICIONAL	U\$S 150.325,82
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I+II+III)	U\$S 1.653.584,02

NOTA:

Serán de cargo de Antel los gastos estimados por concepto de introducción de los suministros al país que ascienden a U\$S 175.570,63.

- 2do.) Regirá lo establecido en la Resol. Nro. 1326/24 de fecha 19.09.24 y Resol. S.G.G.D.T. Nro. 015/25 de fecha 04.06.25.

-3ro.) Que se remitan las presentes actuaciones al Tribunal de Cuentas.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2025-65-001-008152-
H104441101.-
H104441102.-
S.B.


Ana Teresa Martínez
Gle. División Contrataciones


Andrés Tolosa
Secretario General


ALEJANDRO PAZ
PRESIDENTE